

NORMATIVA DE REFERENCIA: ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 27/07/2022).

- ORDEN ECD/886/2024, de 25 de julio, que modifica la Orden ECD/1173/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y la características de la evaluación de Bachillerato (BOA 08/08/24)

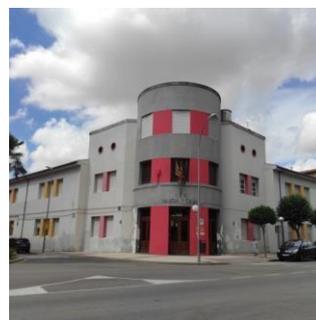
ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva (BOA 18/06/18)

- ORDEN ECD/913/2023 de 11 de julio que modifica la Orden ECD/1004/2018, de 7 de junio, y la Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio, que regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva (BOA 18/07/23)

Programación Didáctica. Curso 23/24. Latín II

Dpto. de Cultura Clásica

IES Ramón y Cajal, Huesca



Fecha de creación: 08/03/2024

Última actualización: 29 de octubre de 2024

Contenido Programación Didáctica. Curso 24/25. Latín II

- a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas. 1
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas. 1
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación..... 13
- d) Criterios de calificación 16
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación 18
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise 19
- g) Plan de recuperación de la materia Latín I pendiente..... 19
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios..... 22
 - 1. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza..... 22
 - 2. Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios..... 23
 - 3. Criterios para la selección de actividades. 24
- i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa 25
- j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa 27
- k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón 27
- l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora 27
- m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación.

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas.

Competencia específica	Criterio de evaluación	Indicadores de evaluación. Aprendizajes imprescindibles en negrita.
<p>CE.L.1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas, y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario,</p>	<p>1.1.1. Realiza la traducción directa de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva.</p> <p>1.1.2. Realiza la traducción inversa de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva.</p> <p>1.1.3. Realiza con corrección ortográfica y expresiva.</p> <p>1.1.4. Identifica y analiza las unidades lingüísticas regulares de la lengua.</p> <p>1.1.5. Aprecia variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2.1. Selecciona el significado apropiado de palabras polisémicas y justifica la decisión.</p> <p>1.2.2. Tiene en cuenta la información cotextual o contextual.</p> <p>1.2.3. Utiliza herramientas de apoyo</p>

	<p>glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos</p>	<p>al proceso de traducción en distintos soportes.</p> <p>1.2.4. Utiliza listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas.</p> <p>1.2.5. Utiliza correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3.1. Revisa y subsana las propias traducciones.</p> <p>1.3.2. Revisa y subsana las traducciones de los compañeros y las compañeras.</p> <p>1.3.3. Realiza propuestas de mejora en las traducciones.</p> <p>1.3.4. Argumenta los cambios con terminología especializada.</p> <p>1.3.5. Reflexiona sobre aspectos lingüísticos para fundamentar las propuestas de mejora.</p> <p>1.4.1 Realiza la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada.</p> <p>1.4.2. Identifica las unidades lingüísticas más comunes en textos latinos de dificultad adecuada</p>
--	--	--

	<p>morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>durante la lectura directa.</p> <p>1.4.3. Compara estas unidades lingüísticas con las presentes en las lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>1.4.4. Asimila los aspectos morfológicos del latín mientras realiza la lectura directa de textos latinos.</p> <p>1.4.5. Asimila los aspectos sintácticos y léxicos del latín mientras realiza la lectura directa de textos latinos.</p> <p>1.5.1. Registra los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina de manera sistemática y detallada.</p> <p>1.5.2. Selecciona las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades encontradas durante el aprendizaje de la lengua latina.</p> <p>1.5.3. Consolida su aprendizaje de la lengua latina mediante la aplicación de estrategias seleccionadas y efectivas.</p> <p>1.5.4. Realiza actividades de planificación del propio aprendizaje,</p>
--	--	--

		<p>autoevaluación y coevaluación siguiendo los lineamientos propuestos en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p> <p>1.5.5. Explicita y comparte los registros de progresos, dificultades, estrategias utilizadas y resultados obtenidos en el proceso de aprendizaje de la lengua latina.</p>
<p>CE.L.2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>2.1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común mediante el análisis de sus componentes latinos.</p> <p>2.1.2. Inferir el significado de términos de nueva aparición utilizando estrategias de reconocimiento de formantes latinos.</p> <p>2.1.3. Aplica estrategias de reconocimiento de formantes latinos para inferir el significado de términos provenientes del léxico especializado.</p> <p>2.1.4. Atiende a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos ocurridos para comprender el significado de los términos de nueva aparición o de uso común.</p> <p>2.1.5. Utiliza el</p>

	<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y</p>	<p>conocimiento de los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos en el latín para inferir el significado de los términos de nueva aparición o de uso común.</p> <p>2.2.1. Explica cambios fonéticos, morfológicos o semánticos ocurridos desde el latín culto y el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza.</p> <p>2.2.2. Compara dichos cambios con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3.1. Explica la relación del latín con las lenguas modernas.</p> <p>2.3.2. Analiza los elementos lingüísticos comunes de origen latino.</p> <p>2.3.3 Utiliza. con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4.1. Analiza críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos de uso general.</p> <p>2.4.2. Adopta una</p>
--	--	--

	<p>valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>	<p>actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>
<p>CE.L.3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>	<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y</p>	<p>3.1.1. Interpreta y comenta textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad. 3.1.2. Aplica estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2.1. Analiza y explica los géneros, temas y tópicos de obras o fragmentos literarios latinos. 3.2.2. Analiza y explica valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos. 3.2.3. Compara obras o fragmentos literarios latinos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3.1. Identifica palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y</p>

	<p>culturales, tales como <i>imperium, natura, civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>	<p>cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium, natura, civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.3.2. Define palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium, natura, civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4.1. Crea textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes.</p> <p>3.4.2. Se ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>
<p>CE.L.4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el</p>	<p>4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades</p>	<p>4.1.1. Explica los procesos históricos y políticos, instituciones, modos de vida y costumbres de la sociedad romana.</p>

<p>mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>	<p>actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando</p>	<p>4.1.2. Compara los procesos históricos y políticos, instituciones, modos de vida y costumbres de la sociedad romana con los de las sociedades actuales.</p> <p>4.1.3. Valora de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y</p> <p>4.1.4. Favorece el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2.1. Debate acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad.</p> <p>4.2.2. Utiliza estrategias retóricas y oratorias.</p> <p>4.2.3. Media entre posturas cuando sea necesario.</p> <p>4.2.4. Selecciona y contrastando información y experiencias veraces</p> <p>4.2.5. Muestra interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>
---	---	---

	<p>información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	<p>4.3.1. Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico.</p> <p>4.3.2. Localiza, selecciona, contrasta y reelabora información procedente de diferentes fuentes.</p> <p>4.3.3. Calibra su fiabilidad y pertinencia</p> <p>4.3.4. Respeta los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>
<p>CE.L.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y</p>	<p>5.1.1. Identifica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración,</p> <p>5.1.2. Explica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración</p> <p>5.1.3. Analiza producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2.1. Investiga el patrimonio histórico,</p>

	<p>cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina.</p> <p>5.2.2. Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa.</p> <p>5.2.3. Se interesa por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración.</p> <p>5.2.4. Se interesa por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3.1. Explora las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado</p> <p>5.3.2. Aplica los conocimientos adquiridos.</p> <p>5.3.3. Reflexiona sobre las implicaciones de sus distintos usos.</p> <p>5.3.4. Da ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana.</p> <p>5.3.4. Presenta sus resultados a través de diferentes soportes.</p>
--	---	---



b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Hemos distribuido los contenidos de los cinco bloques en los que se dividen los Saberes Básicos y los criterios de evaluación correspondientes en siete unidades didácticas.

En la tabla que presentamos a continuación aparece la distribución de estas siete unidades a lo largo del curso.

Distribución temporal de la materia								
1ª Evaluación			2ª Evaluación			3ª Evaluación		
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
<i>Unidad 1</i>	<i>Unidad 2</i>	<i>Unidad 3</i>	<i>Unidad 4</i>	<i>Unidad 5</i>		<i>Unidad 6</i>		<i>Unidad 7</i>

Seguidamente vamos a exponer siete tablas destinadas cada una de ellas a una unidad didáctica. Dado que hemos configurado unidades didácticas en las que siempre se trabajan Saberes Básicos de los cinco bloques, en todas ellas estaremos desarrollando todas las Competencias Específicas, por lo que éstas y los descriptores operativos de las Competencias Clave que se les asocian aparecen en todas ellas. En **negrita** hemos señalado los que consideramos Contenidos Imprescindibles para alcanzar el desarrollo de las Competencias Específicas de la materia. Los instrumentos de evaluación y calificación y el correspondiente peso de su calificación en la nota del curso se plantean de forma trimestral, por lo que solo aparecen en la tabla correspondiente a la primera unidad de cada evaluación.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Géneros literarios. La lengua latina.				
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CE.L.1	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5.	1.1.1., 1.1.2, 1.1.3, 1.1.5 1.2.1., 1.2.2. 1.3.1, 1.4.1, 1.4.2.,1.4.3 1.5.1.	A. El texto: comprensión y traducción. (1) 1. Unidades lingüísticas de la lengua latina. – Repaso de las clases de palabras. – Profundización en el concepto de lengua flexiva: repaso y ampliación de la flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones), y repaso de la flexión verbal: indicativo de presente activo y pasivo de los verbos latinos. – Profundización. Sintaxis del artículo. Casos y preposiciones. Funciones y sintaxis de los casos. Sintaxis del adjetivo. Sintaxis de los determinantes y de los pronombres. 2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas. – Utilización eficaz del análisis morfosintáctico como herramienta de traducción. – Uso autónomo de las estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. – Destrezas para el uso del diccionario griego-español y otras herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas, etc. – Lectura comparada progresivamente autónoma de diferentes traducciones y comentarios de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. – Análisis e identificación de los recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. – Estrategias de retroversión de textos breves. – Aplicación de la traducción como instrumento que favorece de forma eficaz el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. – Enfoque del error como parte del proceso de aprendizaje y	Cf. apartados c y d de esta programación didáctica.
CE.L.2	2.1., 2.2., 2.3.	2.1.1. 2.3.2.		
CE.L.3	3.1., 3.2., 3.3., 3.4.	3.1.1., 3.1.5. 3.2.1 3.3.1., 3.3.2., 3.3.4. 3.4.4, 3.4.5.		
CE.L.4	4.1., 4.2., 4.3.	4.1.1, 4.1.2. 4.2.5. 4.3.1., 4.3.2.		
	5.1., 5.2., 5.3.	5.1.1., 5.1.3, 5.1.4 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3. 5.3.1., 5.3.2.		

CE.L.5			<p>actitud positiva de superación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso autónomo de estrategias para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. - Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. - Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). - Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. - El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. - Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. - Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de latín a nivel transnacional. - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). <p>C. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etapas y vías de transmisión de la literatura latina: los géneros literarios latinos en su contexto histórico. <p>D. La antigua Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Geografía de la antigua Roma: Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.. 	
--------	--	--	--	--

			<p>E. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de legado, herencia y patrimonio. - La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. 	
<p>(1) Justificación del peso que damos a este apartado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Pretendemos consolidar la competencia de nuestros alumnos en latín clásico hasta un nivel elemental, a través del estudio de la gramática (morfosintaxis), de los mecanismos de traducción y de la etimología y la semántica. Uno de los objetivos fundamentales es que obtengan un conocimiento general del latín clásico y sean capaces de traducir, comentar y comprender textos de nivel sencillo. b. La lectura y la traducción de textos de autores clásicos latinos abren expectativas y estimulan el interés hacia el conocimiento de fenómenos culturales y literarios e incorporan al estudiante a la tradición humanística. Mediante la traducción nos proponemos desarrollar la capacidad de observación objetiva de los fenómenos lingüísticos, afianzar los conocimientos necesarios para una mayor comprensión del sistema del griego clásico y de sus principales diferencias con las lenguas modernas, así como la permanencia de voces en español y en otras lenguas modernas. c. Uno de los fines que, por lo común, se han atribuido al estudio de las lenguas clásicas es la mejora de la comprensión del español. En lo que se refiere al estudio del latín, se trata, sobre todo, de reconocer las raíces, los prefijos y los sufijos latinos que han dado lugar a palabras españolas. El origen latino de las lenguas románicas, así como su considerable presencia en las lenguas inglesa y alemana, son motivos suficientes para el estudio de esta lengua. Por ello, es fundamental que nuestros alumnos sean capaces de reconocer y valorar el latín como la lengua principal que ha dado origen al castellano y puedan adquirir una notable práctica en la reconstrucción del significado de las palabras españolas, así como de las lenguas románicas, junto con el inglés y el alemán procedentes del latín clásico. 				

UNIDAD DIDÁCTICA 2: La Épica latina. Virgilio: La Eneida. Publio Ovidio Nasón: Metamorfosis. Lucano: Farsalia				
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CE.L.1	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5.	1.1.1., 1.1.2, 1.1.3, 1.1.5 1.2.1., 1.2.2. 1.3.1, 1.4.1, 1.4.2.,1.4.3 1.5.1.	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua griega. – Repaso del sistema regular de la conjugación latina: tema de presente, de perfecto y de supino en voz activa y pasiva de los verbos regulares.</p> <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas (cf. Unidad 1).</p> <p>B. Plurilingüismo (cf. Unidad 1).</p> <p>C. Educación literaria.</p> <p>– Épica latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</p> <p>– Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios de la épica latina comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>– Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos de forma autónoma.</p> <p>– Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <p>– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>D. La antigua Roma.</p> <p>– Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).</p> <p>E. Legado y patrimonio.</p> <p>– La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas antiguas y modernas.</p>	
CE.L.2	2.1., 2.2., 2.3.	2.1.1. 2.2.1., 2.2.4. 2.3.2.		
CE.L.3	3.1., 3.2., 3.3., 3.4.	3.1.1., 3.1.5. 3.2.1., 3.2.2., 3.2.4. 3.3.1., 3.3.2., 3.3.4. 3.4.4, 3.4.5.		
CE.L.4	4.1., 4.2., 4.3.	4.1.1, 4.1.2., 4.1.4. 4.2.5. 4.3.1., 4.3.2.		
CE.L.5	5.1., 5.2., 5.3.	5.1.1., 5.1.3, 5.1.4 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3. 5.3.1., 5.3.2.		



UNIDAD DIDÁCTICA 3: La lírica y el epigrama. Horacio y Marcial				
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CE.L.1	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5.	1.1.1., 1.1.2, 1.1.3, 1.1.5 1.2.1., 1.2.2. 1.3.1, 1.4.1, 1.4.2.,1.4.3 1.5.1.	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Repaso y ampliación de la flexión verbal de los verbos latinos. <p>Formas no personales del verbo: infinitivo de presente, de futuro y de perfecto en voz activa y voz pasiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. – Sintaxis del infinitivo. <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas (cf. Unidad 1).</p> <p>B. Plurilingüismo (cf. Unidad 1).</p> <p>C. Educación literaria.</p> <p>D. – Lírica latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Analogías y diferencias entre la lírica latina y las composiciones poéticas actuales. – Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos de forma autónoma. – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. <p>E. La antigua Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. <p>F. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia. 	
CE.L.2	2.1., 2.2., 2.3.	2.1.1. 2.2.1., 2.2.4. 2.3.2		
CE.L.3	3.1., 3.2., 3.3., 3.4.	3.1.1., 3.1.5. 3.2.1., 3.2.2., 3.2.4. 3.3.1., 3.3.2., 3.3.4. 3.4.4, 3.4.5.		
CE.L.4	4.1., 4.2., 4.3.	4.1.1, 4.1.2., 4.1.4. 4.2.5. 4.3.1., 4.3.2.		
CE.L.5	5.1., 5.2., 5.3.	5.1.1., 5.1.3, 5.1.4 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3. 5.3.1., 5.3.2.		

UNIDAD DIDÁCTICA 4: El teatro latino: tragedia y comedia.				
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CE.L.1	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5.	1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.1.5 1.2.1., 1.2.2., 1.2.4. 1.3.1., 1.3.2. 1.4.1, 1.4.2., 1.4.3 1.5.1., 1.5.2.	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Repaso y ampliación de la flexión verbal de los verbos irregulares. <p>Formas no personales del verbo: participio de presente, de futuro y de perfecto en voz activa y voz pasiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estructuras oracionales. La subordinada de relativo. – Sintaxis del participio. <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas (cf. Unidad 1).</p> <p>B. Plurilingüismo (cf. Unidad 1).</p> <p>C. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El teatro latino: Tragedia y Comedia. Origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. – Analogías y diferencias entre el teatro latino y las representaciones teatrales actuales. – Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos de forma autónoma. – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. <p>D. La antigua Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. <p>E. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. – Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica. 	Cf. apartados c y d de esta programación didáctica.
CE.L.2	2.1., 2.2., 2.3.	2.1.1., 2.1.2., 2.1.3., 2.1.5. 2.2.1., 2.2.3., 2.2.4. 2.3.2., 2.3.3.		
CE.L.3	3.1., 3.2., 3.3., 3.4.	3.1.1., 3.1.5. 3.2.1., 3.2.2., 3.2.3., 3.2.4. 3.3.1., 3.3.2., 3.3.4. 3.4.4, 3.4.5.		
CE.L.4	4.1., 4.2., 4.3.	4.1.1., 4.1.2., 4.1.4., 4.2.4., 4.2.5. 4.3.1., 4.3.2., 4.3.4.		
CE.L.5	5.1., 5.2., 5.3.	5.1.1., 5.1.2., 5.1.3, 5.1.4 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3. 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3.		

UNIDAD DIDÁCTICA 5: La Historiografía latina: Cayo Julio César, Nepote y Salustio. Tito Livio, Tácito, Suetonio y Amiano Marcelino

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CE.L.1	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5.	1.1.1., 1.1.2, 1.1.3, 1.1.5 1.2.1., 1.2.2., 1.2.4. 1.3.1., 1.3.2. 1.4.1, 1.4.2., 1.4.3 1.5.1., 1.5.2.	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso y ampliación de la flexión verbal de los verbos latinos. Estudio de las distintas formaciones de perfecto. La voz pasiva. - Estructuras oracionales. Las oraciones subordinadas sustantivas. <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas (cf. Unidad 1).</p> <p>B. Plurilingüismo (cf. Unidad 1).</p> <p>C. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historiografía latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. - Analogías y diferencias entre la historiografía latina y los textos históricos actuales. - Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos de forma autónoma. - Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. <p>D. La antigua Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. <p>E. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. 	
CE.L.2	2.1., 2.2., 2.3.	2.1.1., 2.1.2., 2.1.3., 2.1.5. 2.2.1., 2.2.3., 2.2.4. 2.3.2., 2.3.3.		
CE.L.3	3.1., 3.2., 3.3., 3.4.	3.1.1., 3.1.5. 3.2.1., 3.2.2., 3.2.3., 3.2.4. 3.3.1., 3.3.2., 3.3.4. 3.4.4, 3.4.5.		
CE.L.4	4.1., 4.2., 4.3.	4.1.1., 4.1.2., 4.1.4., 4.2.4., 4.2.5. 4.3.1., 4.3.2., 4.3.4.		
CE.L.5	5.1., 5.2., 5.3.	5.1.1., 5.1.2., 5.1.3, 5.1.4 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3. 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3.		

UNIDAD DIDÁCTICA 6: La oratoria y retórica en Roma.				
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CE.L.1	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5.	1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.1.5. 1.2.1., 1.2.2., 1.2.4., 1.2.5. 1.3.1., 1.3.2., 1.3.4. 1.4.1., 1.4.2., 1.4.3 1.5.1., 1.5.2., 1.5.3.	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Repaso y ampliación de la flexión verbal. Estudio de los verbos defectivos. – Estructuras oracionales. Las oraciones subordinadas adverbiales: causales, consecutivas, finales, temporales y condicionales, concesivas y comparativas. <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas (cf. Unidad 1).</p> <p>B. Plurilingüismo (cf. Unidad 1).</p> <p>C. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Oratoria y retórica latinas: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. – Analogías y diferencias entre la oratoria latina y las manifestaciones retóricas actuales. – Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos de forma autónoma. – Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. – Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. <p>D. La antigua Roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La importancia del discurso público para la vida política y social: la sofística y su repercusión en la sociedad griega antigua. Figuras retóricas y estructura del discurso. <p>E. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Ampliación de las técnicas de debate y de exposición oral. 	Cf. apartados c y d de esta programación didáctica.
CE.L.2	2.1., 2.2., 2.3.	2.1.1., 2.1.2., 2.1.3., 2.1.5. 2.2.1., 2.2.3., 2.2.4. 2.3.2., 2.3.3.		
CE.L.3	3.1., 3.2., 3.3., 3.4.	3.1.1., 3.1.5. 3.2.1., 3.2.2., 3.2.3., 3.2.4. 3.3.1., 3.3.2., 3.3.4. 3.4.4., 3.4.5.		
CE.L.4	4.1., 4.2., 4.3.	4.1.1., 4.1.2., 4.1.4., 4.2.4., 4.2.5. 4.3.1., 4.3.2., 4.3.4.		
CE.L.5	5.1., 5.2., 5.3.	5.1.1., 5.1.2., 5.1.3., 5.1.4 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3. 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3..		

UNIDAD DIDÁCTICA 7: La transmisión de los textos antiguos. Tradición y pervivencia.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
CE.L.1	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5.	1.1.1., 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4., 1.1.5 1.2.1., 1.2.2. 1.3.1, 1.4.1, 1.4.2.,1.4.3 1.5.1.	<p>A. El texto: comprensión y traducción.</p> <p>1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso y ampliación de la flexión verbal. Los verbos atemáticos. - Estructuras oracionales. Los modos verbales: imperativo, subjuntivo y optativo. <p>2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas (cf. Unidad 1).</p> <p>B. Plurilingüismo (cf. Unidad 1).</p> <p>C. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. La antigua Roma. - Influencias de la cultura griega en la civilización latina: <i>Graecia capta ferum victorem cepit.</i> - Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. <p>D. La antigua roma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. <p>E. Legado y patrimonio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Pervivencia de los modelos icónicos clásicos en el arte moderno. - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Pervivencia de la arquitectura clásica en la arquitectura moderna. - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad. Valoración del patrimonio cultural y arqueológico. Retos para su conservación. 	
CE.L.2	2.1., 2.2., 2.3.	2.1.1. 2.2.1., 2.2.4.		
CE.L.3	3.1., 3.2., 3.3., 3.4.	3.1.1., 3.1.5. 3.2.1., 3.2.2., 3.2.4. 3.3.1., 3.3.2., 3.3.4. 3.4.4, 3.4.5.		
CE.L.4	4.1., 4.2., 4.3.	4.1.1, 4.1.2., 4.1.4. 4.2.5. 4.3.1., 4.3.2.		
CE.L.5	5.1., 5.2., 5.3.	5.1.1., 5.1.3, 5.1.4 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3. 5.3.1., 5.3.2.		



c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

La evaluación de los aprendizajes tendrá por objeto la valoración del nivel de progreso alcanzado por los alumnos y el grado de conocimientos adquiridos, así como el establecimiento de pautas y criterios para la mejora de la enseñanza, la concreción y desarrollo de los currículos y la atención a la diversidad.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa y diferenciada y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje

El carácter continuo de la evaluación y la utilización de procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno. Asimismo, dado su carácter formativo, la evaluación deberá servir para, una vez recogida la información a lo largo del proceso de enseñanza, valorar los progresos y dificultades de los alumnos y orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos.

A lo largo de cada evaluación, el profesor o profesora propondrá una serie de pruebas objetivas cuyo contenido estará relacionado con la materia que se haya trabajado hasta el momento de la realización de cada prueba, y, dado el carácter acumulativo del aprendizaje de esta materia, el alumno deberá estar en condiciones de responder a cuestiones vistas en evaluaciones anteriores, especialmente en lo relativo a la gramática y al vocabulario. Estas pruebas -al menos dos por evaluación- habrán de realizarse periódicamente respetando las fechas que el profesor o profesora, oídos los alumnos, disponga. Dichas pruebas tendrán carácter obligatorio para todos los alumnos que compongan los distintos grupos de este nivel. En el caso de que un alumno no realizare alguna de esas pruebas, a efectos académicos, constará como si dicho alumno no hubiere superado la prueba no realizada.

Como formadores, además de transmitir y compartir conocimientos, debemos poner en marcha actuaciones encaminadas a corregir errores y a repasar o reforzar los puntos débiles de nuestros alumnos; de esta manera podemos asignar actividades complementarias y observarlos de manera individualizada. Así, el alumno debe poder constatar sus errores para corregirlos sin que en ningún caso afecte negativamente a la conclusión final. Quienes no hayan conseguido superar los niveles mínimos exigidos a lo largo del curso podrán acceder a una prueba global antes de que éste finalice.

Este carácter continuo implica, por lo tanto, que usaremos diferentes procedimientos e instrumentos a lo largo del proceso para alcanzar los objetivos propuestos y para cumplir con la función de reorientación del proceso. Como procedimientos utilizaremos la observación y el análisis de las tareas realizadas por los alumnos y el estudio detallado de los contenidos de las pruebas escritas planteadas; como instrumentos, pruebas escritas - que pueden adoptar en determinados momentos el modelo propuesto en la PAU- y

dosieres de trabajo de los alumnos con actividades de aplicación, que deberán ajustarse a los plazos determinados.

A continuación se incluye una tabla con los procedimientos e instrumentos de evaluación de cada criterio.

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	Cr Ev
Análisis de las producciones del alumnado	Prueba escrita	1.1
Análisis producciones del alumnado	Prueba escrita	1.2
Observación	Cuaderno del alumnado	1.3
Análisis producciones del alumnado	Prueba escrita	1.4
Lista de cotejo	Cuaderno del alumnado	1.5
Observación	Lista de cotejo autoevaluación	
Análisis producciones del alumnado	Prueba escrita	2.1
Análisis producciones del alumnado	Prueba escrita	2.2
Observación	Cuadernillo de ejercicios	2.3
Observación	Puesta en común	2.4
Análisis producciones del alumnado	Prueba escrita	3.1
Análisis producciones del alumnado	Prueba escrita	3.2
Análisis producciones del alumnado	Prueba escrita	3.3
Análisis producciones del alumnado	Composición literaria escrita	3.4
Observación	Intervenciones orales del alumnado	4.1
Análisis producciones del alumnado	Prueba escrita	
Observación	Debate	4.2
Análisis producciones del alumnado	Entrega por escrito de	4.3

	trabajo de investigación	
Análisis producciones del alumnado	Prueba escrita	5.1
Observación	Intervenciones orales del alumnado	5.2
Análisis de las producciones del alumnado	Exposición oral de un trabajo de investigación en grupo	
Análisis de las producciones del alumnado	Trabajo individual de investigación escrito	5.3
Observación	Exposición oral del trabajo individual de investigación	

d) Criterios de calificación

Teniendo en cuenta que los criterios de evaluación son los referentes para la comprobación del nivel de desempeño competencial del alumno, hemos asignado ponderaciones a los mismos teniendo en cuenta que algunos de ellos están presentes a lo largo de todo el curso y constituyen la parte fundamental de la disciplina: es el caso de los que corresponden a la CE.L.1 , CE.L. 2 y CE.L.3

Las ponderaciones asignadas a cada criterio son las siguientes:

Criterio de evaluación	Ponderación
1.1	40%
1.2	4%
1.3	1%
1.4	15%
1.5	1%

2.1	1%
2.2	5%
2.3	5%
2.4	1%
3.1	5%
3.2	5%
3.3	1%
3.4	4%
4.1	2%
4.2	2%
4.3	2%
5.1	2%
5.2	2%
5.3	2%

Se realizará el redondeo al alza en la nota final a partir de 8 décimas.



e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación

Al comienzo de cada curso, el profesorado realizará la evaluación inicial del alumnado, que será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado; para ello tendrán en cuenta la información aportada por el profesorado del curso anterior y la del presente curso y, en su caso, la utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos.

Analizado el informe elaborado por el profesorado del curso anterior, en el que se identifiquen al menos, los mínimos exigibles en los que se han detectado dificultades con carácter grupal y/o individual y las medidas adoptadas, complementariamente, consultaremos actas de evaluación, calificaciones y otros documentos elaborados por el centro. Con todo ello, el docente dispondrá de un banco de instrumentos de evaluación inicial que recojan la totalidad de las situaciones de aprendizaje básicas -mínimos o aprendizajes imprescindibles- del curso anterior. A partir de ellos seleccionará el docente los instrumentos más adecuados para el grupo de referencia.

Este documento será el punto de partida desde el que se marcarán las estrategias e instrumentos de evaluación de la materia. Se comenzará a trabajar tomando en todo momento como referente la progresión desde la base marcada a comienzos de curso por dicha prueba. Para los alumnos carentes de conocimientos de sintaxis se confeccionará junto con el departamento de lengua y literatura castellana y el de griego un cuadernillo de sintaxis, con esquemas arbóreos para la adquisición de esta competencia de manera paulatina y coordinada, a la vez que será supervisada por los miembros de los tres departamentos implicados.

¿Qué vamos a evaluar?	¿A quiénes vamos a evaluar?	Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - La capacidad para comprender y traducir un texto de dificultad adecuada, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas. - La destreza para evolucionar al castellano palabras latinas por vía culta y patrimonial, para compararlos con otras lenguas del repertorio individual de cada alumno y para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. - El reconocimiento de los diferentes 	<p>A todos los alumnos</p>	<p>Pruebas escritas Pruebas tipo test</p>

<p>géneros literarios, y las características de la civilización romana.</p> <p><i>(para ello tendremos en cuenta los aprendizajes imprescindibles de la materia Latín I -cf. apartado g de esta programación didáctica-)</i></p>		
--	--	--

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

En principio, los alumnos que cursan la materia Latín II no han tenido necesidad de ACS ni de ACNS en cursos anteriores; la atención a la diversidad se centrará en potenciar las capacidades individuales y, metodológicamente, se fundamentará en la motivación del alumnado. De cada unidad didáctica se dispone de material de refuerzo y de ampliación, actividades de consolidación y de evaluación, que permitirán atender las necesidades específicas del aula. En concreto, se dispone para cada alumno/a de una rúbrica en la que se registrarán datos sobre dificultades observadas, aspectos mejorables y medidas a tomar.

Las instrucciones para desarrollar las tareas, tanto si se plantean a nivel individual o a través de trabajo cooperativo, deben ser claras, ordenadas y guiadas. Asimismo, es fundamental la observación de los progresos de los grupos de trabajo para poder detectar las diferencias individuales y atenderlas a medida que se progresa.

Con el alumnado que necesite una atención mayor a sus diferencias individuales, será importante tomar medidas generales que le permitan alcanzar los objetivos, pudiendo reducir la tarea, ampliar los tiempos, hacer una mayor incidencia en unas actividades que en otras, etc. En el caso de trabajo colaborativo y grupal (parejas), sería oportuno el diseño de parejas o grupos heterogéneos en los que la resolución de problemas sea mediante una comunicación activa, solidaria y eficaz. Para ello el profesorado deberá procurar que el alumnado desarrolle destrezas y actitudes de inclusión, como, entre otras, estrategias comunicativas y emocionales antes los problemas

g) Plan de recuperación de la materia Latín I pendiente

Detallamos a continuación los aprendizajes imprescindibles de la asignatura Latín I relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1173/2022 de 3 de agosto del Gobierno de Aragón. Será éste el punto de partida para realizar un seguimiento personalizado para aquellos alumnos matriculados en la materia Latín II que no han alcanzado los aprendizajes imprescindibles de la materia Latín I.

Al comienzo del próximo curso escolar, el tutor y el docente responsable de la recuperación de la materia, informarán al alumno y a la familia del plan de refuerzo propuesto así como de los instrumentos que se utilizarán para recuperar la asignatura.

Se da la circunstancia de que un alumno que apruebe la 1ª evaluación de 2º de Bachillerato de la materia Latín II ha adquirido los aprendizajes imprescindibles de la materia Latín I (cf. Apartados b y c de esta programación didáctica); en este caso se dará la materia del curso anterior como aprobada. En el caso de que no fuere así se programará a lo largo del segundo trimestre una prueba escrita adecuada al nivel que tiene que superar el alumno

Durante la sesión de evaluación inicial, el profesor, asesorado por el Departamento, Equipo o Servicio de Orientación del centro, podrá establecer otras medidas que se consideren necesarias para el alumnado que se encuentre en esta situación.

APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES	CRITERIOS	NO ALCANZADOS
1.1.1. Realiza la traducción directa de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva. 1.1.3. Realiza con corrección ortográfica y expresiva. 1.1.4. Identifica y analiza las unidades lingüísticas regulares de la lengua.	1.1.	
1.2.1. Selecciona el significado apropiado de palabras polisémicas y justifica la decisión. 1.2.2. Tiene en cuenta la información cotextual o contextual.	1.2.	
1.3.1. Revisa y subsana las propias traducciones.	1.3.	
1.4.1 Realiza la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada. 1.4.2. Identifica las unidades lingüísticas más comunes en textos latinos de dificultad adecuada durante la lectura directa.	1.4.	
1.5.2. Selecciona las estrategias más adecuadas y eficaces para superar las dificultades encontradas durante el aprendizaje de la lengua latina.	1.5.	
2.1.1. Deduce el significado etimológico de un término de uso común mediante el análisis de sus componentes latinos. 2.1.2. Infiere el significado de términos de nueva aparición utilizando estrategias de reconocimiento de formantes latinos.	2.1.	
2.2.1. Explica cambios fonéticos, morfológicos o semánticos ocurridos desde el latín culto y el latín vulgar	2.2.	

hasta las lenguas de enseñanza.		
2.3.1. Explica la relación del latín con las lenguas modernas.	2.3.	
2.4.1. Analiza críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos de uso general.	2.4.	
3.1.1. Interpreta y comenta textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad. 3.1.2. Aplica estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	3.1.	
3.2.1. Analiza y explica los géneros, temas y tópicos de obras o fragmentos literarios latinos.	3.2.	
3.3.1. Identifica palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.	3.3.	
3.4.1. Crea textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes.	3.4.	
4.1.1. Explica los procesos históricos y políticos, instituciones, modos de vida y costumbres de la sociedad romana. 4.1.2. Compara los procesos históricos y políticos, instituciones, modos de vida y costumbres de la sociedad romana con los de las sociedades actuales.	4.1.	
4.2.1. Debate acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad. 4.2.2. Utiliza estrategias retóricas y oratorias.	4.2.	
4.3.1. Elabora trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico. 4.3.2. Localiza, selecciona, contrasta y reelabora información procedente de diferentes fuentes.	4.3.	
5.1.1. Identifica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración.	5.1.	
5.2.1. Investiga el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina. 5.2.2. Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa.	5.2.	
5.3.1. Explora las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado 5.3.2. Aplica los	5.3.	

conocimientos adquiridos.		
---------------------------	--	--

h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

1. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza.

La adquisición de las competencias específicas se fundamenta en el desarrollo de una metodología didáctica que reconoce al alumnado como agente de su propio aprendizaje, guiado por el profesorado, quien, por medio de la programación didáctica, la programación de aula y todos sus elementos, diseña el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptando y orientando su metodología y organización curricular al desarrollo de dichas competencias. Para ello debemos partir del nivel competencial inicial del alumnado, teniendo en cuenta que es la primera toma de contacto que este tiene con la lengua latina y la cultura y civilización romanas. Esto nos ofrece una oportunidad única, ya que tanto los saberes básicos que comprende la materia como su enfoque didáctico son nuevos, lo que puede despertar en ellos la curiosidad y mantener su motivación hacia el aprendizaje. Por eso es importante partir de la evaluación inicial para poder diseñar situaciones de aprendizaje bien contextualizadas y respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.

En Latín los saberes básicos se distribuyen en dos cursos, que permiten graduar y secuenciar de forma flexible los contenidos, destrezas y actitudes en varios bloques que se interrelacionan entre sí. En primer lugar, la materia se centra en la comprensión y traducción de textos en griego de dificultad creciente, lo que requiere conocer la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latina. De esta forma el estudio de la gramática se concibe como una herramienta y no como un fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas, estrategias que se potencian con la comparación con otras lenguas conocidas, cuando sea posible. De igual forma pueden hacerse ejercicios de retroversión que ayudan a reflexionar sobre el funcionamiento de la Lengua Latina. También es un buen recurso la enseñanza del latín a partir de la lengua propia, como se hace en las lenguas vivas, empezando por diálogos y textos sencillos y avanzando de forma gradual, de forma que los alumnos y las alumnas aprendan a hablar y escribir en latín. En cualquier caso, debemos orientar el estudio de la gramática a la comprensión de los textos.

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la

identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Otro bloque esencial en el estudio del Latín es el de la educación literaria. El estudio de la literatura debe hacerse a través de los textos, seleccionando fragmentos literarios originales para traducir, adecuados al nivel del alumnado, o empleando adaptaciones, traducciones literarias o ediciones bilingües cuya interpretación y comentario ayude a explicar las características del género, el autor o la obra, los temas, tópicos y valores éticos o estéticos de dichos textos. También pueden utilizarse textos de otras literaturas que permitan comprobar la enorme influencia que la literatura grecolatina ha tenido en la tradición literaria posterior.

Por otra parte, los saberes básicos recogen conocimientos, destrezas y actitudes relacionadas con la pervivencia de aspectos históricos, políticos, culturales y sociales de la civilización romana en la actualidad, especialmente en Europa. En su estudio cobran gran importancia de nuevo los textos como fuente para comprender y conocer el modo de vida y la civilización griegas. Y no solo los textos latinos, originales, traducidos o en edición bilingüe, sino también otros textos posteriores pertenecientes a la tradición clásica y humanística. Es conveniente diseñar actividades en forma de comentario de texto que permitan analizar, reflexionar y entender su contenido. También pueden utilizarse otros documentos o materiales digitales, de imagen, etc.

El trabajo en el aula se basará en una metodología eminentemente activa que potencie la participación del alumnado mediante tareas y actividades que, partiendo de aprendizajes sencillos o ya conocidos por el alumnado, avancen gradualmente hacia otros más complejos. El diseño de tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes contribuyen no solo a la adquisición de las competencias específicas, sino también al desarrollo progresivo de la autonomía en el alumnado y a la toma de conciencia de su propio aprendizaje. En ese sentido se deben proponer, además del trabajo individual, trabajos en grupo que posibiliten al alumnado resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad crítica y la responsabilidad. A su vez estos trabajos les permiten utilizar recursos en distintos soportes, tanto analógicos como digitales, lo que favorece su competencia digital.

2. Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Las situaciones de aprendizaje son actividades que permiten el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Son una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas

y actividades significativas que permiten al alumnado crear su propio aprendizaje de manera autónoma o cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las situaciones de aprendizaje son contenido de las programaciones de aula y forman parte fundamental de la autonomía del docente a la hora de diseñar sus actividades en el aula. No obstante, en esta programación establecemos una serie de criterios generales para su diseño:

- En la materia de Latín deben posibilitar que el alumnado desarrolle sus destrezas para la traducción de la Lengua latina.
- Deben fomentar que el alumnado mejore y aumente el conocimiento de la cultura romana y deben promover la reflexión acerca de la pervivencia de esta hasta nuestros días en diversos ámbitos como la literatura, el arte, la política, las costumbres, léxico, terminología técnica y científica...
- Deben favorecer que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión.
- Deben estimular al alumnado para que relacione los saberes básicos de diferentes materias, y perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismos y del mundo que los rodea.
- Deben impulsar el hecho de que el estudio de la lengua y cultura latinas coincida con el de la lengua y cultura griegas invite a un tratamiento coordinado de ambas materias.

3. Criterios para la selección de actividades.

Nuestra práctica docente implica la toma de decisiones acerca de qué actividades vamos a utilizar. A la hora de seleccionar las actividades tendremos en cuenta la selección de instrumentos sugeridos por el armonizador de la EvAU de la Universidad de Zaragoza. Y, aunque la existencia de la prueba de acceso no puede condicionar nuestro trabajo en el aula, está claro que uno de los objetivos que perseguimos es preparar a los alumnos que así lo decidan para enfrentarse con garantías de éxito a la mencionada prueba. Así, puestos a seleccionar herramientas para incluir en nuestras actividades podemos perfectamente recurrir a las que nos proponen desde la universidad de Zaragoza. Seguiremos, además, los siguientes criterios generales:

- Las actividades permitirán el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y contribuirán a la adquisición y desarrollo de las mismas.
- Las herramientas utilizadas en las actividades estarán actualizadas y, si es posible y procedente, estarán sacadas del banco de recursos de UNIZAR.

- Posibilitarán que el alumnado desarrolle sus destrezas para la traducción de la lengua griega, mejore y aumente el conocimiento de la cultura de la Antigüedad y promoverán la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días en diversos ámbitos como la literatura, el arte, la política, las costumbres, léxico, terminología técnica y científica...

i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Comprensión lectora: El estudio del latín implica leer y comprender textos escritos en esta lengua. A medida que los estudiantes avanzan en el aprendizaje del latín, pueden desarrollar habilidades de comprensión lectora al analizar la gramática, el vocabulario y la estructura de las oraciones en los textos latinos.

Expresión oral y escrita: Aunque el latín clásico no se habla como tal en la actualidad, en la clase de griego se realizan ejercicios de expresión oral a partir del latín y escrita tanto en latín como en castellano. Los estudiantes pueden practicar la pronunciación y la entonación del latín, así como su traducción en castellano leída en voz alta y redactada.

Comunicación audiovisual y competencia digital: En el contexto de la enseñanza del latín, utilizaremos recursos audiovisuales y tecnologías digitales para apoyar el aprendizaje. Por ejemplo, los estudiantes accederán a grabaciones de lecturas en latín, videos educativos sobre la gramática y la historia de esta lengua, así como a herramientas digitales para practicar la traducción: *Perseus* o *Thesaurus Linguae Latinae*.

Fomento de creatividad y espíritu crítico: El estudio del latín implica analizar y comprender textos escritos en una lengua diferente. Esto puede fomentar la creatividad y el espíritu crítico de los estudiantes al enfrentarse a problemas de traducción, interpretación y análisis de los mismos. Los estudiantes pueden explorar diferentes enfoques para traducir un texto, analizar las connotaciones y matices de las palabras y expresiones y desarrollar su propio juicio crítico sobre los temas y mensajes presentes en los textos.

Emprendimiento: Aunque el latín en sí mismo no está directamente relacionado con el concepto de emprendimiento actual, su estudio puede ayudar a desarrollar habilidades y competencias que son valiosas en el ámbito empresarial. Por ejemplo, el estudio del latín puede impulsar el pensamiento analítico, la resolución de problemas, la creatividad y la capacidad de comunicación efectiva, que son habilidades importantes para emprender cualquier proyecto o negocio.

Consumo responsable y desarrollo sostenible: Si bien el latín no está directamente relacionado con los conceptos de consumo responsable y de desarrollo sostenibles actuales, el estudio de la historia y la cultura romanas puede ayudar a comprender cómo las sociedades del pasado abordaban algunas cuestiones relacionadas con estos temas. Los estudiantes pueden investigar sobre prácticas sostenibles en la construcción o el uso de recursos naturales y puede ser éste un punto de partida para reflexionar sobre la importancia de la sostenibilidad en la actualidad.

Educación para la salud y afectivo-sexual: El estudio de la vida cotidiana, las prácticas sociales y las relaciones personales en el mundo romano a través de los textos literarios invita a analizar cómo se abordaban estos temas en la antigüedad y a compararlos con los planteamientos actuales.

Educación emocional y en valores: A través del estudio de textos latinos, los estudiantes pueden reconocer valores como la justicia, la lealtad, la virtud y el respeto. La reflexión sobre ellos puede fomentar la educación emocional y en valores, permitiendo a los estudiantes desarrollar una mayor comprensión de sí mismos y de los demás.

En resumen, aunque el latín clásico es una lengua que, como tal, no se utiliza en la comunicación diaria, su estudio puede ser muy útil para obtener una visión cronológica de estos elementos mencionados, adaptándolos al contexto del aprendizaje de esta lengua antigua.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1ª evaluación			2ª evaluación		3º Evaluación	
	Un. 1	Un. 2	Un. 3	Un. 4	Un. 5	Un. 6	Un. 7
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual y competencia digital	X	X	X	X	X	X	X
Fomento de creatividad y espíritu crítico	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento						X	X
Consumo responsable y desarrollo sostenible						X	X
Educación para la salud (incluida la afectivo- sexual)		X	X	X	X	X	X
Educación emocional y en valores		X	X	X	X	X	X

j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa

Incluiremos las tecnologías digitales como recurso didáctico y como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones, concienciándolo de la importancia del uso correcto de las páginas de internet y de la fiabilidad de las fuentes.

Utilizaremos Classroom como medio de asignación y entrega de tareas.

Seleccionaremos recursos online que traten temas culturales, o páginas con ejercicios interactivos y actividades de autoevaluación.

Utilizaremos los recursos multimedia asociados al libro de texto.

Promoveremos la realización de trabajos en soporte digital en distintos formatos, la creación de mapas temáticos con Google Maps, el uso de documentos compartidos para trabajos colaborativos.

No se utilizará el teléfono móvil para el trabajo en clase.

k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón

Este apartado no se contempla.

l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

Las modificaciones de la programación que se consideren necesarias durante reunión mensual del departamento se irán registrando en la siguiente tabla:

Fecha de la modificación	¿Qué se modifica?	¿Por qué se modifica? (justificación)	Texto modificado

m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado

Las actividades programadas por nuestro departamento, al margen de las posibles propuestas por parte de entidades públicas o privadas durante el curso, o de la posible colaboración en las actividades de otros departamentos, son las siguientes:

- Visita al Museo Provincial, a finales de la segunda evaluación, para el alumnado de 3º y 4º ESO.

Esta actividad está vinculada a los criterios 3.2, 4.1 y 4.2

- Participación en el Concurso de relato o poema de tema mitológico, organizado por la Sociedad Española de Estudios Clásicos en Aragón, en el mes de marzo para todos los cursos, de 3º ESO a 2º de Bachillerato.

Esta actividad está vinculada al criterio 3.4

- Participación en el Concurso Odisea 2025, organizado también por ARASEEC, en el mes de enero, para todos los cursos.

Esta actividad está vinculada a los criterios 4.3, 5.2 y 5.3

- Excursión a Tarragona, actividad organizada junto con el departamento de Economía, los días 9 y 10 de abril para el alumnado de 1º de Bachillerato

Esta actividad está vinculada a los criterios 2.3 , 4.3 y 5.3

- Participación en la actividad *Commercium Epistularum*, para el alumnado de 4º de ESO, durante el primer y segundo trimestre.

Las actividades están vinculadas a los criterios de evaluación de las competencias específicas 2, 3, 4 y 5. La evaluación se determinará en función de la actividad a criterio del profesor que la lleve a cabo, teniendo en cuenta la ponderación de los criterios establecida.

Anexo I

Prueba inicial

La prueba inicial consistió en la observación de las intervenciones orales del alumnado acerca de temas planteados por la profesora sobre la metodología y saberes básicos del curso anterior, sobre los intereses particulares del alumnado y sobre los saberes básicos del presente curso. La conclusión principal es que, como todos los años, hay que empezar repasando la materia desde el principio.

Igualmente, realizaron una prueba escrita consistente en la lectura y resumen de un texto mitológico y en unas frases en español para analizar sintácticamente.